



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**77****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

## LICENCIAS

Por “Poas Swap, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para instalar la actividad de almacén, reparación y distribución de equipos informáticos en la calle Lanzarote, número 24, de esta localidad (expediente 2013/LINAC/000283).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 13 de enero de 2014.—El concejal-delegado de Urbanismo y Obras (decreto de delegación 1955/2011, de 13 de junio), Raúl Terrón Fernández.

(02/575/14)

